

que, el Sr. Remedio González Pérez, casado, es propietario del 50% de derechos y acciones fincados en el inmueble situado en la Panamericana Norte, hoy Avda. Galo Plaza de Lasso, con nomenclatura actual N73-126, y calle Antonio Basantes, adquiridos por compra realizada a los conyuges Sr. Victor Hugo Olalla Proaño y Sra. Julieta Aguirre Donoso, mediante escritura pública celebrada el 5 de Septiembre de 1.986, ante el Notario Quinto Dr. Ulpiano Gaybón Mora, e inscrita en el Registro de la Propiedad, el 16 de Septiembre de 1986.-

LA HORA 7-MAR-2003